



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.

149ª Asamblea de la UIP Ginebra 13 a 17 de octubre de 2024



Versión original: inglés/francés - Traducción: Lic. Carina Galvalisi Kemayd
www.secretariagrulacuip.org

Comisión Permanente de
Democracia y Derechos Humanos

C-III/149/M
25 de julio de 2024

El impacto de la inteligencia artificial sobre la democracia, los derechos humanos y el Estado de derecho

*Memorándum explicativo presentado por las co-Relatoras
Sra. M. Rempel Garner (Canadá) y Sra. N. Lugangira (República Unida de Tanzania)*

1. Cuando el ChatGPT fue lanzado en 2022, el mundo alcanzó un nuevo hito en materia de avance tecnológico con el desarrollo y el despliegue de grandes modelos de lenguaje. La inteligencia artificial (IA) ha entrado en una nueva era. Estos nuevos acontecimientos brindaron la oportunidad para que los Parlamentarios Miembros de la Unión Interparlamentaria (UIP) concernidos exploraran las formas de cerrar la brecha entre el progreso tecnológico y el ritmo en el que los parlamentos ejercen su función de supervisión. Legisladores de todo el mundo también tuvieron la oportunidad de expresar su interés en comprender los beneficios y desafíos que estos avances representaban para sus electores y considerar las formas más efectivas de proteger a sus electores de los efectos nocivos del uso irresponsable de la IA.
2. En la 147ª Asamblea de la UIP, que tuvo lugar en Angola en octubre de 2023, los delegados interesados mantuvieron un debate sobre la necesidad de fortalecer el diálogo sobre esta cuestión crítica de la IA en general y su impacto en la democracia, los derechos humanos y el Estado de derecho en particular. En esta Asamblea, las co-relatoras del proyecto de resolución iniciaron un diálogo y comenzaron a trabajar para la adopción de una resolución que reflejaría los valores de la UIP y proporcionaría un marco para que los delegados consideraran sus prioridades en esta área de creciente importancia.
3. En diciembre de 2023, antes de la elaboración del proyecto de resolución, las co-relatoras establecieron un marco para comenzar a definir los contornos del futuro debate sobre los impactos de la IA, así como para recopilar las opiniones de especialistas. Se decidió organizar una serie de talleres en línea que reunirían a representantes de los Parlamentos Miembros de la UIP y a expertos para comprender mejor los beneficios y desafíos asociados con los efectos emergentes de la IA. Se decidió que estos talleres serían presididos y dirigidos por las co-relatoras.
4. El primer taller, titulado “Un sector cambiante: una descripción general de los avances recientes en inteligencia artificial”, se llevó a cabo el 22 de enero de 2024. Destacados expertos describieron los principios fundamentales de la IA, enumeraron las tecnologías que transforman el mundo, así como su potencial, y explicaron cómo se desarrollan y despliegan. La moderadora fue la Sra. M. Rempel Garner (Canadá), co-relatora de la resolución, y los oradores invitados fueron el Sr. Yoshua Bengio, fundador y Director Científico del Instituto de Inteligencia Artificial de Quebec (MILA), y la Sra. Inma Martínez, Presidenta del Grupo de Expertos de Múltiples

Partes Interesadas y Copresidenta del Comité Directivo de la Asociación Global sobre Inteligencia Artificial (GPIA).

5. El 15 de febrero de 2024 se llevó a cabo el segundo taller, titulado “La inteligencia artificial y sus nuevos efectos en la sociedad”. Expertos de diferentes países expresaron importantes opiniones sobre cómo la IA condiciona las instituciones democráticas, el empleo, los derechos humanos, los conflictos y la industria. Moderado por la Sra. N. Lugangira (República Unida de Tanzania), co-relatora de la resolución, este taller reunió a los siguientes expertos: Sr. Joel Blit, investigador principal del Centro para la Innovación en Gobernanza Internacional y profesor asociado de economía de la Universidad de Waterloo, Sr. Phil Thigo, asesor del Gobierno de Kenia y miembro del Órgano Consultivo de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre Inteligencia Artificial, y Sr. Tawfik Jelassi, Subdirector General de Comunicación e Información de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
6. El tercer taller, titulado “Respuestas globales a las nuevas tecnologías avanzadas en inteligencia artificial”, tuvo lugar el 6 de marzo de 2024. Los parlamentarios abordaron el despliegue a gran escala de la IA, que está alterando las sociedades de todo el mundo. Discutieron el desarrollo de marcos que rigen su desarrollo, implementación y aplicación, así como el trabajo de investigación en esta área. Este taller brindó una visión general de una variedad de temas actuales, incluidos las iniciativas actuales de IA, los enfoques que se están convirtiendo en buenas prácticas y las brechas en el progreso de la IA y los marcos regulatorios. El Sr. D. Naughten (Irlanda), Presidente del Grupo de Trabajo de la UIP sobre Ciencia y Tecnología, fue el moderador de la sesión, cuyos oradores fueron la Sra. Carol Roach, Subsecretaria del Ministerio de Asuntos Económicos de las Bahamas, el Sr. Martin Ulbrich, experto senior en políticas de IA de la Dirección General de Redes, Contenidos y Tecnologías de Comunicaciones (DG Connect) de la Comisión Europea, y el Sr. Quintin Chou-Lambert, oficial senior de programas de la Oficina del Enviado del Secretario General de las Naciones Unidas para la Tecnología.
7. En la 148ª Asamblea de la UIP, llevada a cabo en Ginebra en marzo de 2024, las co-relatoras participaron en el debate sobre el proyecto de resolución sobre IA durante una sesión de la Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos. Durante este debate, realizaron presentaciones el Sr. Tomas Lamanauskas, Secretario General Adjunto de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), y el Sr. Prateek Sibal, Especialista de Programa de la Sección de Políticas Digitales y Transformación Digital de la UNESCO. Debatieron sobre los avances y posibilidades que ofrece la IA en los ámbitos de la salud, la agricultura digital, la gestión de desastres naturales, las radiotelecomunicaciones y el cambio climático. También enfatizaron que 2.600 millones de personas en todo el mundo todavía no tienen acceso a Internet y se benefician poco de los avances de las tecnologías basadas en IA. También se enfatizó que la regulación de la IA debería ser parte de marcos normativos, como el derecho internacional de los derechos humanos.
8. Además, se organizó un Taller sobre Inteligencia Artificial (IA) en la 148ª Asamblea el 25 de marzo de 2024. Las principales conclusiones son la necesidad de colaboración internacional, la búsqueda de un equilibrio entre la necesidad de regular la IA y la importancia de fomentar la innovación, la necesidad para desarrollar la alfabetización digital en las escuelas y las amenazas que la interferencia electoral representa para la democracia. Los participantes subrayaron que las políticas públicas relativas a la IA no deberían ser dictadas por un puñado de multinacionales establecidas en los países del Norte y que las perspectivas de los países del Sur deberían tenerse en cuenta en los debates sobre la regulación de las tecnologías de IA. Además, señalaron que estaba surgiendo un consenso sobre la necesidad de utilizar la IA de forma segura.
9. La Dra. Ackson, Presidenta de la UIP, en sus palabras de apertura del taller, señaló que los expertos habían enfatizado la magnitud del desafío que tenemos por delante y que ahora correspondía a los parlamentarios garantizar que se establezca una legislación marco que

permita a todos beneficiarse de los posibles beneficios de la IA y al mismo tiempo gestionar los riesgos. Y añadió: "Es muy raro que los parlamentos sean llamados a tomar medidas en un área donde la legislación es casi inexistente. Sin embargo, esto es lo que debemos hacer hoy. Debemos construir un marco regulatorio para la IA casi desde cero, ya que las tecnologías continúan evolucionando muy rápidamente. Este es un gran desafío y quizás también una gran oportunidad para la cooperación regional e internacional".

10. En marzo de 2024, las co-relatoras contribuyeron, en nombre de la UIP, al informe de avance del órgano consultivo del Secretario General de las Naciones Unidas sobre IA, titulado "Gobernar la inteligencia artificial en beneficio de la humanidad". Destacaron el papel de los parlamentos como facilitadores de la gobernanza de la IA. En su contribución, las co-relatoras observaron que los parlamentos, a través de sus funciones legislativas y de control, permiten establecer el vínculo entre, por un lado, los principios y obligaciones acordados a nivel internacional y, por el otro, la existencia concreta de las personas. Sin embargo, con demasiada frecuencia los líderes participan en negociaciones intergubernamentales sin consultar adecuadamente al parlamento. Esto inevitablemente resulta en problemas de implementación. Las co-relatoras instaron al órgano consultivo a enfatizar la necesidad de involucrar a los parlamentos en todos los niveles: internacional, regional y nacional.
11. La resolución destaca el alarmante ritmo al que los avances incontrolados en IA están afectando a algunos de los ciudadanos más vulnerables, en particular a aquellos que no pueden beneficiarse de estos avances. Como se mencionó anteriormente, la resolución tiene como objetivo cerrar la brecha entre los avances en las innovaciones tecnológicas creadas por el hombre y los efectos nocivos que causan y que rara vez están regulados por el Estado de derecho. La vulnerabilidad de las instituciones democráticas existentes con relación a la IA y las consecuencias negativas del uso irresponsable de estos sistemas para la democracia, los derechos humanos y el Estado de derecho son cuestiones de especial preocupación. Al mismo tiempo, la resolución reconoce el valor de aprovechar y fortalecer los marcos legales y regulatorios existentes o nuevos para garantizar el desarrollo, uso y despliegue responsable y ético de las tecnologías de IA.
12. Finalmente, la resolución llama una vez más a los parlamentos y a la Unión Interparlamentaria a considerar el desarrollo, despliegue y uso responsable de las tecnologías de IA como un objetivo de trabajo clave.